

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**PRIMER SEMESTRE DE 2020**

## Índice

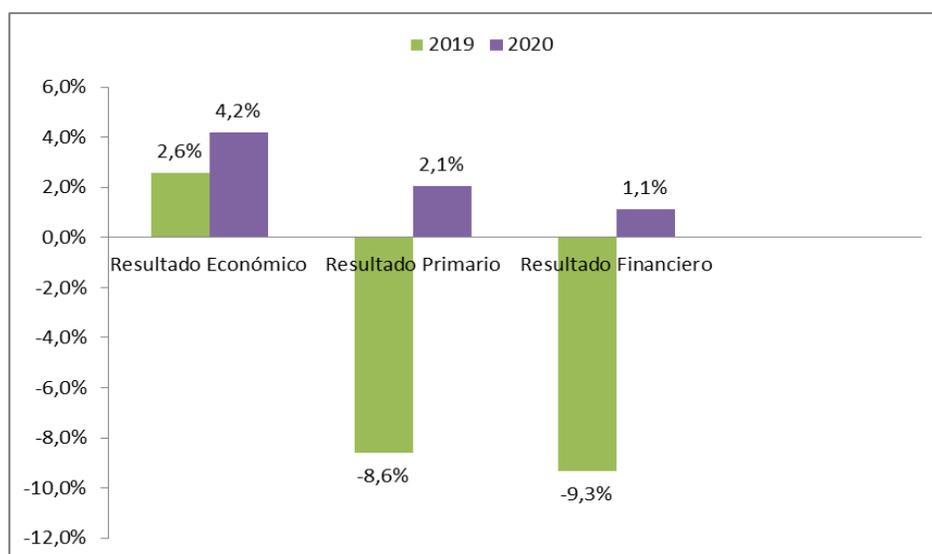
<b>1. Síntesis del desempeño presupuestario durante el primer semestre de 2020.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Recursos .....</b>	<b>6</b>
2.1 Total de Recursos .....	6
2.2 Recursos Tributarios propios .....	9
<b>3. Gastos.....</b>	<b>12</b>
3.1 Gastos por su naturaleza económica .....	12
3.2 Finalidad del gasto .....	15
3.3 Coparticipación a Municipios y Comunas .....	17
<b>4. Resultados y financiamiento.....</b>	<b>19</b>
4.1 Resultados .....	19
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial .....	20
<b>Consideraciones metodológicas .....</b>	<b>23</b>
- El alcance jurisdiccional .....	23
- La caja, el devengado .....	23
- Fuentes de información .....	24

## 1. Síntesis del desempeño presupuestario durante el primer semestre de 2020

El comportamiento de las cuentas públicas de la Administración Provincial durante el primer semestre de 2020 estuvo signado por la particular situación impuesta por la pandemia. Tanto los recursos como los gastos tuvieron un crecimiento muy por debajo del ritmo inflacionario. En este sentido hubo una importante contención del gasto que determinó una mejora del desempeño fiscal, revirtiendo los resultados financieros negativos verificados en los últimos semestres anteriores.

El Resultado Económico fue positivo en \$7.338,0 millones, mientras que el Primario fue de \$3.613,5 millones y el Financiero de \$2.007,1 millones. El Gráfico N°1 expone que estos valores representaron el 4,2%, el 2,1% y el 1,1% de los recursos totales, respectivamente. En todos los casos estos indicadores resultaron mejores en comparación con el primer semestre del año 2019, en particular los resultados primario y financiero, que habían sido fuertemente deficitarios en dicho período.

**GRÁFICO N° 1**  
**RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**  
**PRIMER SEMESTRE 2019/2020**  
**(en porcentaje de los Recursos Totales)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

En cuanto al desempeño de los recursos percibidos durante el primer semestre del año 2020, el total recaudado por la Administración Provincial fue de \$175.312,8 millones, con un crecimiento de 29,8% i.a.. Los ingresos corrientes aumentaron el 30,0% interanual mientras que los de capital sólo lo hicieron en un 9,8% i.a..

La evolución de los recursos se situó muy por debajo de la inflación interanual, que en la provincia fue del 41,6%. Esta caída real de más del 11 p.p. sin duda ha sido producto de la afectación en la captación de recursos generada por la recesión económica y las franquicias fiscales derivadas de la pandemia.

Los Ingresos Tributarios de Origen Nacional representaron el 44,5% de los Ingresos Totales, mientras que el 25,6% correspondió a Impuestos de Origen Provincial. Otro rubro importante en el total de Ingresos lo constituyeron las Contribuciones Provinciales a la Seguridad Social que explicaron el 17,2% del total de Ingresos. Dentro de los primeros, se destacan los montos transferidos en concepto de distribución secundaria de la Coparticipación Federal de Impuestos, que abarcaron el 40% de los recursos totales; mientras que el resto respondió fundamentalmente a las transferencias realizadas en cumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075.

La ejecución de los Recursos de la Administración Provincial durante el primer semestre de 2020 representó el 42,3% del cálculo previsto en el presupuesto sancionado. Se destacó el nivel de los Otros Ingresos Corrientes (57,4%) y del Impuesto Inmobiliario (58,4%). En cuanto a los recursos Tributarios de Origen Nacional mostraron un menor ritmo de ejecución alcanzando solamente el 38,1%. Del monto anual previsto, las Contribuciones a la Seguridad Social recaudaron el 44,4% y en cuanto a los Recursos de Capital su ejecución en el primer semestre fue del 34,2%.

Considerando los Recursos Tributarios que recauda la Provincia e incluyendo a la totalidad de los que se coparticipan a municipios y comunas, el aumento fue del 37,3% interanual. El Impuesto sobre los Ingresos Brutos se mantuvo en ese margen, mientras que el que evidenció un mayor aumento en la recaudación fue el Impuesto Inmobiliario (+67,6%). Tanto el Impuesto Inmobiliario como el de Patente Automotor se coparticipan en forma directa a municipios, por lo que de su evolución dependen parcialmente las finanzas de los municipios y comunas de la Provincia.

En lo que hace al comportamiento de los gastos devengados durante el primer semestre de 2020, la ejecución de la Administración Provincial alcanzó los \$171.212,9 millones, representando el 41,6% del monto autorizado en el

presupuesto aprobado. Respecto a la comparación interanual, los gastos crecieron a una tasa de 17,6% (\$25.583,8 millones adicionales) muy por debajo de la variación interanual promedio de 41,6% en el índice de precios al consumidor de la Provincia (IPEC).

El 97,1% del gasto total del primer semestre se destinó a la atención de Gastos Corrientes, y el 2,9% restante correspondió a Gastos de Capital.

Las Remuneraciones al Personal absorbieron la mayor proporción del gasto, un 41,8%, seguidas por las Prestaciones de la Seguridad Social y las Transferencias Corrientes con un 21,2% y 19,1%, respectivamente. A su vez, estos tres conceptos explicaron el 81,5% del incremento interanual de los Gastos Corrientes.

Los Gastos de Capital presentaron una muy baja participación relativa, pasando de representar el 10,7% en el primer semestre del año 2019 a solo el 2,9% en el mismo semestre del año 2020.

El análisis por finalidad permite apreciar el crecimiento interanual de 62,0% que registró la finalidad Deuda Pública, aunque es escasa su participación relativa dentro del total. Este incremento se debió a los mayores intereses derivados de la colocación de títulos públicos y sobre los cuales inciden los efectos de las variaciones en el tipo de cambio. El resto de las finalidades tuvieron un bajo porcentaje de aumento en términos nominales comparado con el aumento en el nivel de precios. En tal sentido Administración Gubernamental se incrementó un 20,2% y Servicios Sociales un 26,0%. Por otra parte hubo una fuerte caída en Servicios Económicos del 42,2% interanual, explicada por la disminución de los Gastos de Capital.

En cuanto a los aportes del gobierno provincial a los Municipios y Comunas, durante el primer semestre de 2020 se transfirió un monto total de \$19.628,0 millones, lo que representó un incremento interanual de 36,4% (\$5.236,1 millones adicionales).

El stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2020 fue de \$53.707,0 millones en los que quedan incluidos \$5.000 millones de deuda de corto plazo con entidades financieras. El aumento de la deuda consolidada (35,7% en relación a diciembre de 2019) se debió fundamentalmente a las variaciones en el tipo de cambio, ello se reflejó mayormente en la deuda instrumentada en títulos públicos internacionales que concentró el 75,9% del stock total al 30 de junio de 2020. También influyó la obtención del mencionado crédito a corto plazo con entidades financieras.

Por su parte la deuda flotante ascendió a \$28.839,8 millones y prácticamente no mostró cambios respecto a diciembre de 2019.

## . Recursos

### 2.1 Total de Recursos

El total de recursos percibidos por la Administración Provincial durante el primer semestre del año 2020 fue de \$175.312,8 millones, con un crecimiento de 29,8% en relación a igual período del año anterior. Los ingresos corrientes aumentaron en 30,0% i.a, mientras que los de capital experimentaron un leve crecimiento del 9,8% i.a. El Cuadro N° 1 presenta la recaudación, su composición y las variaciones interanuales.

Entre los ingresos corrientes, los tributarios, tanto los propios como los recursos de origen nacional (RON, conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales), constituyeron los de mayor relevancia, representando el 70,1% del total de los Ingresos.

Los RON crecieron 23,8% i.a., por debajo de la media, ascendiendo en total a \$78.013,1 millones, de los cuales \$77.287,4 millones fueron recursos percibidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos.

Cabe mencionar que en los recursos de origen nacional ha impactado, desde 2018, la plena vigencia de los compromisos asumidos en el Consenso Fiscal ratificado por la Ley N° 27.429, tales como las modificaciones en la coparticipación de los impuestos a las Ganancias y a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente así como las compensaciones que la Nación efectúa a las provincias a partir de los dos cambios anteriormente señalados (inciso II.a del Consenso Fiscal - Ley N°27.429).

Por su parte, los Recursos Tributarios Provinciales totalizaron \$44.889,5 millones, con un crecimiento de 37,3% i.a. superior al obtenido por los RON, aunque sin experimentar una mejora en términos reales. Este rubro incluye a los tributos propios que se coparticipan a municipios.

Los ingresos percibidos en calidad de Contribuciones a la Seguridad Social ascendieron a \$30.211,9 millones (equivalentes al 17,2% de los recursos totales) y registraron un aumento de 33,3% i.a. Puesto que la provincia dejó de aplicar la cláusula de ajustes salariales por inflación, este concepto también creció por debajo del índice de precios.

---

Los Ingresos No Tributarios generaron \$6.505,1 millones y decrecieron un 4,4% i.a.. Se incluye en este rubro, representando el aporte cuantitativo mayoritario, a los ingresos correspondientes a la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, derivados de la explotación y administración del sistema de juegos de azar.

Los Otros Recursos Corrientes aportaron \$14.008,5 millones y tuvieron un fuerte incremento interanual del 68,0%. Se componen principalmente de las transferencias corrientes que se reciben desde el Gobierno Nacional para la atención de diversas iniciativas y, en menor medida, de los ingresos por rentas de la propiedad y por la venta de bienes y servicios. Dentro de las primeras se destacaron las provenientes del Fondo Nacional de Incentivo Docente, las derivadas de la atención del déficit de la caja previsional provincial (no transferida a la Nación), las transferencias por Aportes del Tesoro Nacional (\$3.167,7 millones), la compensación para la Caja de Jubilaciones, el Fondo de Compensación del Transporte y también las transferencias en el marco de los compromisos asumidos por el Estado Nacional (inciso II del Consenso Fiscal Ley Provincial N° 13.748) derivados de los cambios introducidos en la distribución de los Impuestos a las Ganancias y a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente (\$1.385,0 millones).

Por último, los Recursos de Capital ascendieron a \$1.684,8 millones con un crecimiento interanual de 9,8%. En este rubro inciden principalmente las transferencias para gastos de capital recibidas del gobierno nacional para financiar obras de infraestructura en el territorio provincial. Se incluyen los recursos destinados a inversiones en infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, productiva, de vivienda o vial.

**CUADRO N° 1**  
**RECAUDACIÓN ACUMULADA COMPARADA**  
**Primer Semestre 2020/2019**  
**(en millones de pesos)**

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				DIFERENCIA	
	1er. Semestre 2020	% Part.	1er. Semestre 2019	% Part.	Absoluta	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>173.628,1</b>	<b>99,0%</b>	<b>133.514,0</b>	<b>98,9%</b>	<b>40.114,1</b>	<b>30,0%</b>
<b>1.1. Tributarios</b>	122.902,6	<b>70,1%</b>	95.708,4	<b>70,9%</b>	<b>27.194,2</b>	<b>28,4%</b>
1.1.1. Provinciales	44.889,5	<b>25,6%</b>	32.686,9	<b>24,2%</b>	<b>12.202,6</b>	<b>37,3%</b>
Ingresos Brutos	36.366,8	<b>20,7%</b>	26.404,8	<b>19,6%</b>	<b>9.962,0</b>	<b>37,7%</b>
Inmobiliario	5.119,2	<b>2,9%</b>	3.054,1	<b>2,3%</b>	<b>2.065,1</b>	<b>67,6%</b>
Sellos	3.031,3	<b>1,7%</b>	2.945,8	<b>2,2%</b>	<b>85,5</b>	<b>2,9%</b>
Patente Automotor	305,6	<b>0,2%</b>	213,7	<b>0,2%</b>	<b>92,0</b>	<b>43,0%</b>
Otros	66,7	<b>0,0%</b>	68,6	<b>0,1%</b>	<b>-1,9</b>	<b>-2,8%</b>
1.1.2. Nacionales	78.013,1	<b>44,5%</b>	63.021,5	<b>46,7%</b>	<b>14.991,6</b>	<b>23,8%</b>
<b>1.2. Contribuciones a la Seguridad Social</b>	30.211,9	<b>17,2%</b>	22.658,9	<b>16,8%</b>	<b>7.553,0</b>	<b>33,3%</b>
<b>1.3. No Tributarios</b>	6.505,1	<b>3,7%</b>	6.805,9	<b>5,0%</b>	<b>-300,8</b>	<b>-4,4%</b>
<b>1.4. Otros Corrientes</b>	14.008,5	<b>8,0%</b>	8.340,8	<b>6,2%</b>	<b>5.667,7</b>	<b>68,0%</b>
<b>2. De Capital</b>	<b>1.684,8</b>	<b>1,0%</b>	<b>1.534,5</b>	<b>1,1%</b>	<b>150,3</b>	<b>9,8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>175.312,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>135.048,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>40.264,4</b>	<b>29,8%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas de la Provincia de Santa Fe y Dirección Nacional de Asuntos Provinciales del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Con respecto a la estructura de los recursos de la Administración Provincial, se observa que los rubros que aumentaron su participación relativa fueron los Recursos Tributarios de origen provincial (+1,4 p.p.) y los Otros Ingresos Corrientes (+1.8 p.p.), mientras que los Ingresos no Tributarios y los RON perdieron participación relativa (-1,3 p.p. y -2,2 p.p. respectivamente).

El Cuadro N°2 expone la ejecución de los recursos de la Administración Provincial durante el primer semestre del año 2020. La misma representó el 42,3% del cálculo previsto en el presupuesto sancionado.

**CUADRO N° 2**  
**RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**  
**EJECUCIÓN Primer Semestre AÑO 2020**  
**(en millones de pesos)**

Concepto	Presupuesto Sancionado 2020	Ejecución	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>410.009,2</b>	<b>173.628,1</b>	<b>42,3%</b>
<b>1.1. Tributarios</b>	<b>301.948,8</b>	<b>122.902,6</b>	<b>40,7%</b>
1.1.1. Provinciales	97.026,3	44.889,5	46,3%
Ingresos Brutos	79.933,1	36.366,8	45,5%
Inmobiliario	8.771,4	5.119,2	58,4%
Sellos	7.548,5	3.031,3	40,2%
Patente Automotor	656,4	305,6	46,6%
Otros	116,8	66,7	57,1%
1.1.2. Nacionales	204.922,4	78.013,1	38,1%
<b>1.2. Contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>68.121,2</b>	30.211,9	44,4%
<b>1.3. No Tributarios</b>	<b>15.523,3</b>	6.505,1	41,9%
<b>1.4. Otros Corrientes</b>	<b>24.415,9</b>	14.008,5	57,4%
<b>2. De Capital</b>	<b>4.925,6</b>	<b>1.684,8</b>	<b>34,2%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>414.934,8</b>	<b>175.312,8</b>	<b>42,3%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Del análisis de los principales rubros surge un comportamiento bastante equilibrado de todos los componentes. Se dieron niveles de ejecución superiores al promedio en el caso del Impuesto Inmobiliario (58,4%) y de los Otros Corrientes (57,4%) mientras que los menores porcentajes de ejecución se verificaron en los Recursos Tributarios de origen nacional (34,1%), en el Impuesto a los Sellos (40,2%) y en los Recursos de Capital (34,2%).

## 2.2 Recursos Tributarios propios

En el Cuadro N° 3 se presentan los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual correspondientes al mes de junio 2020 con relación a igual mes del año 2019 y entre los primeros semestres de los años 2020 y 2019.

**CUADRO N° 3**  
**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS**  
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO - VARIACIONES Y NIVELES			
	junio		Primer Semestre	
	2020	2019	2020	2019
Inmobiliario (1)	125,3%		67,6%	
	1.085,6	481,8	5.119,2	3.054,1
Ingresos Brutos	42,5%		37,7%	
	6.707,3	4.707,0	36.366,8	26.404,8
Sellos	-1,2%		2,9%	
	597,3	604,3	3031,3	2945,8
Patente Automotor (2)	64,5%		43,0%	
	82,7	50,3	305,6	213,7
Resto de los recursos	-43,3%		-2,8%	
	7,2	12,7	66,7	68,6
<b>TOTAL</b>	44,8%		37,3%	
	<b>8.480,0</b>	<b>5.856,0</b>	<b>44.889,5</b>	<b>32.686,9</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Administración Provincial de Impuestos.

Los ingresos tributarios provinciales recaudados durante el primer semestre 2020 ascendieron a \$44.889,5 millones, un 37,3% más que en igual semestre de 2019. Comparando los meses de junio, el incremento interanual resultó mayor (+44,8%), fundamentalmente por el comportamiento de las recaudaciones del Impuesto Inmobiliario e Ingresos Brutos

Se mencionan seguidamente algunas de las disposiciones contenidas en la Ley Impositiva aprobada para el año 2020 que impactaron en la evolución de la recaudación durante el primer semestre:

Impuesto Inmobiliario Rural:

- Incrementó el impuesto determinado en un 10% para los Rangos 1 y 2 inclusive (los de menor valuación fiscal).
- Incrementó el Impuesto determinado en un 40% para los Rangos 3 a 11 inclusive.

-

**Impuesto Inmobiliario Urbano:**

- Incrementó el impuesto determinado en un 10% para los Rangos 1 a 3
- Incrementó el impuesto determinado en un 35% para los Rangos 4 a 6
- Incremento el impuesto determinado en un 44% para los Rangos 7 y 8

-

**Impuesto sobre los Ingresos Brutos:**

- Se mantuvo el régimen de estabilidad fiscal hasta el 31/12/2020
- Se aumentó del 1,5% al 2% la alícuota para la actividad industrial de transformación de cereales y oleaginosas (excepto para las cooperativas que se mantuvo en 1,5%).
- Se eliminó la alícuota más baja del 4,5% para las actividades de préstamos de dinero, descuento de documentos de terceros y demás operaciones efectuadas por los bancos y otras instituciones financieras comprendidas en la Ley Nacional N° 21.526 y sus modificaciones. Quedaron vigentes dos alícuotas del 5,5% y 7%.
- Se aumentan los valores mínimos del Impuesto simplificado en un promedio de 40% para las distintas categorías.

Por último en el Cuadro N°4 consta la evolución de un indicador de autofinanciamiento, calculado en base a la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los recursos tributarios percibidos por la Administración Provincial<sup>1</sup>, y considerando a tal efecto las respectivas recaudaciones semestrales a lo largo del período 2018-2020. Se observa un incremento del autofinanciamiento en el primer semestre de 2020 influenciado fundamentalmente por la pobre performance de las transferencias por coparticipación nacional.

**CUADRO N° 4  
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA COMPARADA  
Indicador de Autofinanciamiento**

CONCEPTO	Primer Semestre		
	2018	2019	2020
Provinciales	25.303,7	32.686,9	44.889,5
Nacionales	46.183,6	63.021,4	78.013,0
<b>TOTALES</b>	<b>71.487,3</b>	<b>95.708,4</b>	<b>122.902,6</b>

<sup>1</sup> La metodología de cálculo abarca a todos los recursos tributarios de origen provincial (incluyendo los montos que se coparticipan a municipios) sobre el total de recursos tributarios percibidos por la Administración Provincial (considerando también a los ingresos provenientes del Fondo Federal Solidario, percibidos hasta agosto de 2018).

<b>Autofinanciamiento (%)</b>	<b>35,4%</b>	<b>34,1%</b>	<b>36,5%</b>
-------------------------------	--------------	--------------	--------------

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

### 3. Gastos

En esta sección se describe el comportamiento de la ejecución de los gastos devengados, tanto por su naturaleza económica como por finalidad. Asimismo, se analizan las transferencias por coparticipación a los municipios de la Provincia.

Los gastos ejecutados por la Administración Provincial durante el primer semestre del año 2020 ascendieron a \$171.212,9 millones, representando el 41,6% del monto autorizado en el presupuesto aprobado. Respecto a la comparación interanual, los gastos crecieron a una tasa de 17,6%, (\$25.583,83 millones adicionales), 24,0 p.p. por debajo de la evolución del IPC en el mismo período.

#### 3.1 Gastos por su naturaleza económica

El Cuadro N° 5 muestra el desagregado del gasto del primer semestre de 2020 según la clasificación económica, la participación porcentual de cada componente y la comparación con igual período del año 2019.

Durante el primer semestre de 2020, los Gastos Corrientes ascendieron a \$166.290,1 millones, mostraron un incremento interanual del 27,9% y representaron el 97,1% del total.

Los Gastos de Capital sumaron \$ 4.922,9 millones, decrecieron en términos nominales (-\$10.662,7 millones) respecto a igual período de 2019 y pasaron a representar el 2,9% del Gasto Total (vs el 10,7% en 2019). Cuatro componentes del Gasto Corriente explicaron el 93,8% del Gasto Total a saber: las Remuneraciones que dieron cuenta del 41,8%, las Prestaciones de la Seguridad Social representaron el 21,2%, las Transferencias Corrientes el 19,1% y Otros Gastos de Consumo el 11,7%.

**CUADRO N° 5**  
**EJECUCIÓN COMPARADA**  
**DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS**  
**Primer Semestre Años 2020/2019**  
**(en millones de pesos)**

Descripción	Primer Semestre		Primer Semestre		Variación	
	2020		2019		Absoluta	%
	Ejecución	%	Ejecución	%		
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>166.290,1</b>	<b>97,1%</b>	<b>130.043,6</b>	<b>89,3%</b>	<b>36.246,5</b>	<b>27,9%</b>
Remuneraciones al personal	71.542,4	41,8%	54.904,0	37,7%	16.638,4	30,3%
Otros Gastos de consumo	20.066,0	11,7%	19.129,3	13,1%	936,7	4,9%
Rentas de la propiedad	1.606,4	0,9%	990,7	0,7%	615,7	62,1%
Prestaciones de la Seg. Social	36.359,2	21,2%	25.525,5	17,5%	10.833,7	42,4%
Transferencias corrientes	32.744,2	19,1%	25.234,1	17,3%	7.510,1	29,8%
Al Sector Privado	12.609,6	7,4%	10.062,8	6,9%	2.546,9	25,3%
A Instituciones Provinciales y Municipales	16.928,6	9,9%	12.778,8	8,8%	4.149,8	32,5%
Resto	3.206,0	1,9%	2.392,6	1,6%	813,4	34,0%
Otros Gastos Corrientes	3.971,9	2,3%	4.260,0	2,9%	-288,1	-6,8%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>4.922,9</b>	<b>2,9%</b>	<b>15.585,5</b>	<b>10,7%</b>	<b>-10.662,7</b>	<b>-68,4%</b>
Inversión Real Directa	3.956,3	2,3%	12.817,4	8,8%	-8.861,1	-69,1%
Transferencias de Capital	810,0	0,5%	2.085,5	1,4%	-1.275,5	-61,2%
Inversión Financiera	156,6	0,1%	682,7	0,5%	-526,1	-77,1%
<b>TOTALES</b>	<b>171.213,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>145.629,1</b>	<b>100,0%</b>	<b>25.583,8</b>	<b>17,6%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Las Remuneraciones se incrementaron un 30,3% i.a.. A partir del año 2020 dejó de operar la cláusula gatillo que generaba los ajustes salariales conforme a la evolución de la inflación, hecho que explica la divergencia entre el aumento salarial y la variación de precios operada.

Las Prestaciones de la Seguridad Social crecieron 42,4% i.a., siendo el rubro de mayor incremento porcentual.

Las Transferencias Corrientes aumentaron 29,8% i.a., las dirigidas a la Instituciones Provinciales y Municipales (básicamente la coparticipación a municipios y comunas) crecieron 32,5% i.a. y las dirigidas al Sector Privado 25,3% i.a..

El incremento interanual de los Otros Gastos de Consumo resultó solamente del 4,9%, lo que explicó su pérdida de participación relativa en el Gasto Total respecto a 2019 ( 11,7% vs. 13,1% respectivamente).

Las Rentas de la Propiedad aumentaron un 62.1% i.a. por el mayor peso de los intereses de la deuda pública y si bien su participación en el Gasto Total es pequeña, cabe señalar que viene creciendo al pasar de 0,5% en el 2018, a 0,8% en el 2019 y 0,9% 2020.

Como fuera antes expresado los Gastos de Capital experimentaron una contracción interanual del 68,4%. Las mayores caídas radicaron en la disminución de la Inversión Real Directa en \$8.861,1 millones (-69,1% i.a.) y de las Transferencias de Capital en \$1.275,5 millones (-61,2% i.a.).

En cuanto al porcentaje de ejecución de los gastos en el primer semestre de 2020 respecto al Presupuesto aprobado para el año, cabe consignar que el Gobierno Provincial no publica información sobre ejecución por institución, por lo tanto se hará referencia a niveles de ejecución según la clasificación económica del gasto.

Al respecto el Cuadro N°6 informa que el nivel de ejecución promedio fue 41,6%. El correspondiente al Gasto Corriente fue 47,5%, con niveles máximos en las Prestaciones de la Seguridad Social (54,1%) y Remuneraciones (49,2%) registrándose el mínimo en el rubro Otros Gastos de Consumo (38,4%). Por su parte el Gasto de Capital ejecutó apenas el 7.9 % del presupuestado.

**CUADRO N° 6**  
**GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**  
**EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2020**  
**(en millones de pesos)**

Descripción	Presupuesto 2020	Ejecución	%
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>349.762,37</b>	<b>166.290,06</b>	<b>47,5%</b>
Remuneraciones al personal	145.492,51	71.542,39	49,2%
Otros Gastos de consumo	52.269,50	20.066,03	38,4%
Rentas de la propiedad	4.173,88	1.606,37	38,5%
Prestaciones Seguridad Social	67.174,68	36.359,16	54,1%
Transferencias corrientes	71.082,80	32.744,20	46,1%
Otros Gastos Corrientes	9.569,00	3.971,91	41,5%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>62.054,15</b>	<b>4.922,88</b>	<b>7,9%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>411.816,52</b>	<b>171.212,94</b>	<b>41,6%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

### 3.2 Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad es la más adecuada para observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia.

El Cuadro N° 7 presenta los gastos de la Administración Provincial siguiendo esta clasificación. El análisis por finalidad permite apreciar el crecimiento interanual de 62% que registró la finalidad Deuda Pública, pese a su escasa participación relativa dentro del total, el cual se explica por los mayores intereses derivados de la colocación de títulos públicos en moneda extranjera (principalmente los correspondientes a operaciones realizadas en 2017) sobre los cuales inciden los efectos de las variaciones en el tipo de cambio.

La finalidad Servicios Sociales, que contempla principalmente el financiamiento de los gastos en educación, de las prestaciones de la seguridad social y la salud, representó el 65,5% del gasto total devengado en el primer semestre 2020, creció 26% i.a. e incrementó su participación relativa respecto al mismo período de 2019.

La segunda finalidad en importancia cuantitativa es Administración Gubernamental que significó el 19,3% de gasto y aumentó 20,2% i.a.. En ésta se incluyen la coparticipación provincial y el gasto en personal de las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas.

La finalidad Servicios Económicos sufrió una caída en términos nominales del 42,2% y su peso relativo en el gasto descendió a 5,4% cuando en 2019 había sido de 10,9%. Aquí quedan imputados los gastos en infraestructura que, como se señalara, fueron fuertemente subejecutados como parte de la estrategia de ajuste presupuestario. También se incluye en esta finalidad la atención de partidas corrientes para gastos en materia de transporte, agricultura y la administración de la Caja de Asistencia Social – Lotería Santa Fe.

Por último, la finalidad Servicios de Seguridad creció 24,6% i.a. y mantuvo sin cambios significativos su participación relativa en el gasto. Su evolución está regida por la del gasto en personal de la policía provincial y el funcionamiento del sistema penal. Sin perjuicio de lo mencionado, al no presentarse la apertura por funciones no es posible determinar y analizar con mayor detalle la influencia de cada una de éstas en la correspondiente finalidad.



**CUADRO N° 7**  
**GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD**  
**EJECUCIÓN COMPARADA**  
**0Primer Semestre 2020/2019**  
**(en millones de pesos)**

Descripción	Primer Semestre 2020		Primer Semestre 2019		Diferencia	
	Dev.	%	Dev.	%	Abs.	%
Administración Gubernamental	33.128,8	19,3	27.571,7	18,9	5.557,1	20,2
Servicios de Seguridad	15.146,8	8,8	12.152,8	8,3	2.993,9	24,6
Servicios Sociales	112.153,9	65,5	89.026,1	61,1	23.127,8	26,0
Servicios Económicos	9.176,9	5,4	15.886,8	10,9	-6.709,8	-42,2
Deuda pública – Intereses y gastos	1606,4	0,9	991,65297	0,7	614,7	62,0
<b>TOTALES</b>	<b>171.212,9</b>	<b>100,0</b>	<b>145.629,1</b>	<b>100,0</b>	<b>25.583,8</b>	<b>17,6</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

### 3.3 Coparticipación a Municipios y Comunas

El gobierno provincial transfiere recursos a los Municipios y Comunas por dos mecanismos. Por un lado, la coparticipación directa, conformada por el 50% de la recaudación del Impuesto Inmobiliario y el 90% de la recaudación del Impuesto de Patente Automotor, y del 100% de los saldos adeudados de años anteriores correspondientes a este último tributo. Por el otro, la coparticipación indirecta, que surge de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos y de las transferencias de fondos que recibe la provincia por los impuestos nacionales conforme a lo establecido en la ley provincial 7457 y modificatorias. . Se incluyen dentro de estas últimas al aporte que realiza la provincia para cubrir gastos de la finalidad educación en la proporción a la que le correspondería de la Coparticipación provenientes de la afectación dispuesta por la Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075 (LFE).

Según se muestra en el Cuadro N° 8 durante el primer semestre del año 2020 se transfirió a los municipios, por estos conceptos, un total de \$19.627,9 millones, el 33,8% correspondiente a la coparticipación directa y el 66,2% restante a la indirecta (41,7% correspondientes a los fondos nacionales y 24,6% a Ingresos Brutos). Aunque con un muy pequeño peso dentro del total, a partir de 2018, se incluye la transferencia por la compensación que recibe la Provincia en el marco del punto a) del apartado II del Consenso Fiscal (Ley provincial N° 13.748) con destino a inversiones en infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, productiva, de vivienda o vial - en sus ámbitos urbanos y rurales-. También se incluyó el monto por

la compensación por la implementación del Decreto 567/19 que disminuyó el IVA a los productos de la canasta familiar.

**CUADRO N° 8**  
**COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS Y COMUNAS**  
**EJECUCIÓN COMPARADA**  
**PRIMER SEMESTRE**  
**(en millones de pesos)**

CONCEPTO	Primer Semestre 2020		Primer Semestre 2019		Diferencia	
	\$	% Part.	\$	% Part.	Absoluta	%
<b>Coparticipación Directa</b>	<b>6.626,7</b>	<b>33,8</b>	<b>4.277,3</b>	<b>29,7</b>	<b>2.349,4</b>	<b>54,9</b>
Impuesto Inmobiliario	2.626,3	13,4	1.548,7	10,8	1.077,6	69,6
Patente Automotor	4.000,4	20,4	2.728,6	19,0	1.271,8	46,6
<b>Coparticipación Indirecta</b>	<b>13.001,2</b>	<b>66,2</b>	<b>10.114,5</b>	<b>70,3</b>	<b>2.886,7</b>	<b>28,5</b>
Ingresos Brutos	4.825,7	24,6	3.477,3	24,2	1.348,4	38,8
Nacionales	8.175,5	41,7	6.637,2	46,1	1.538,3	23,2
Régimen Federal	7.431,3	37,9	6.130,5	42,6	1.300,7	21,2
Financiamiento Educativo	596,7	3,0	346,6	2,4	250,1	72,1
Consenso Apartado II.a - Decreto N°457/18	132,7	0,7	104,3	0,7	28,4	27,3
Fondo Federal Solidario	0	0,0	55,8	0,4	-55,8	-100,0
Comp. Dto. 567/19	14,8	0,1	0	0,0	14,8	
<b>TOTALES</b>	<b>19.627,9</b>	<b>100,0</b>	<b>14.391,8</b>	<b>100,0</b>	<b>5.236,1</b>	<b>36,4</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

De la comparación del primer semestre de 2020 con el mismo período de 2019 surge que se incrementó la participación relativa de la coparticipación directa (33,8% en 2020 vs. 29,7% en 2019). Esto se explica por el mejor desempeño que han tenido los Impuestos Inmobiliario y Patente Automotor, que son de liquidación administrativa, con relación al Impuesto sobre los Ingresos Brutos y la Coparticipación Federal, negativamente impactados por la caída de la actividad económica. En efecto, mientras la coparticipación directa se incrementó 54,9% i.a. la indirecta lo hizo en 28,5%.

El total de la coparticipación registró un incremento de 36,4%, lo que representó la transferencia de \$5.236,1 millones adicionales a los Municipios y Comunas. La coparticipación directa aportó el 44,9% del mencionado aumento y la indirecta el restante 55,1%. Los mayores incrementos porcentuales se registraron en las remesas derivadas del Impuesto Inmobiliario (+69,6% i.a.) y de Patente Automotor (+46,6% i.a.) y de las provenientes del cumplimiento del Financiamiento Educativo (+72,1%) aunque en este caso son de menor significancia cuantitativa.

---

## 4. Resultados y financiamiento

### 4.1 Resultados

Durante el primer semestre del año 2020 la tasa de expansión de los recursos (29,8% i.a.) superó en 12,2 puntos porcentuales a la de los gastos, situación que permitió mejorar los resultados Económico, Primario y Financiero con relación al ejercicio 2019. Especialmente en el caso de los resultados primario y financiero, sus saldos deficitarios de 2019 se tornaron superavitarios como queda expuesto en el Cuadro N° 9.

Los Recursos Corrientes crecieron 30,0% i.a. y los Gastos Corrientes 27,9% i.a., en consecuencia el Resultado Económico positivo fue de \$7.338,0 millones con una mejora interanual de 111,4%. Por otra parte, como los Recursos de Capital crecieron con relación al año anterior 9,8% y los Gastos de Capital tuvieron una fuerte caída interanual de 68,4% (- \$10.662,6 millones), el Resultado Financiero se tornó superavitario en \$2.007 millones y revirtió el déficit del período anterior que había ascendido a \$12.603,1 millones.

**CUADRO N° 9**  
**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO**  
**EJECUCIÓN COMPARADA**  
**Primer Semestre 2020/2019**  
(en millones de pesos)

CONCEPTO	Primer Semestre 2020	Primer Semestre 2019		
	Devengado	Devengado	Diferencia	Dif. %
Recursos Corrientes	173.628,1	133.514,0	40.114,1	30,0%
Gastos Corrientes	166.290,1	130.043,6	36.246,5	27,9%
<b>Resultado Económico</b>	<b>7.338,0</b>	<b>3.470,4</b>	3.867,6	111,4%
			0,0	
Recursos de Capital	1.684,8	1.534,5	150,3	9,8%
Gastos de Capital	4.922,9	15.585,5	-10.662,7	-68,4%
			0,0	
<b>Recursos Totales</b>	<b>175.312,8</b>	<b>135.048,5</b>	40.264,4	29,8%
<b>Gastos Totales</b>	<b>171.212,9</b>	<b>145.629,1</b>	25.583,8	17,6%
			0,0	
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>12.904,8</b>	<b>13.690,7</b>	-785,9	-5,7%
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>10.811,9</b>	<b>11.668,2</b>	-856,3	-7,3%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>2.007,1</b>	<b>-12.603,1</b>	14.610,2	-115,9%
<b>Resultado Primario</b>	<b>3.613,4</b>	<b>-11.612,4</b>	15.225,8	-131,1%
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-2.007,1</b>	<b>12.603,1</b>	-14.610,2	-115,9%
<b>Fuentes Financieras</b>	<b>34.897,0</b>	<b>27.634,1</b>	7.262,9	26,3%
Deuda Exigible	29.921,8	23.621,6	6.300,2	26,7%
Endeudamiento Público	2.768,8	201,4	2.567,5	1275,1%
Otros	2.206,4	3.811,1	-1.604,7	-42,1%
<b>Aplicaciones Financieras</b>	<b>36.904,1</b>	<b>15.031,0</b>	21.873,1	145,5%
Incremento de Disponibilidades	35.865,9	14.191,5	21.674,4	152,7%
Amortización de Deuda	999,1	638,1	361,0	56,6%
Otros	39,1	201,4	-162,3	-80,6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe. Los datos correspondientes al financiamiento neto (diferencia entre fuentes y aplicaciones financieras) fueron ajustados adoptando una metodología propia que permite reflejar el resultado financiero y su financiamiento, siguiendo el criterio utilizado en el esquema Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento de Nación.

## 4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

Como se muestra en el Cuadro N°10, el stock de deuda pública consolidada al 30 de junio de 2020 fue de \$53.707,0 millones y la deuda flotante ascendió a \$28.839,8 millones. En el primer caso, se verificó un incremento de 35,7% en valores corrientes

con relación al último dato de 2019, mientras que la deuda flotante prácticamente no sufrió cambios.

El aumento de la deuda consolidada se debió fundamentalmente a las variaciones del tipo de cambio<sup>2</sup>. Ello se reflejó mayormente en la deuda instrumentada en títulos públicos internacionales, cuyo stock al 30 de junio fue de \$35.230,0 millones (+11,7% respecto al último dato de 2019). Sobre los préstamos directos de organismos internacionales también impactaron los efectos de la depreciación de la moneda. Se recibieron desembolsos nuevos provenientes del Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para el Desarrollo Internacional por \$263,9 millones que, junto al financiamiento del Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe, se destinaron a las obras del Acueducto Reconquista (siendo el stock de deuda al 30/06 por este concepto de \$7.595,3 millones). También se contrajo un préstamo a corto plazo con el Banco de Santa Fe por \$5.000 millones.

**CUADRO N° 10**  
**STOCK DE DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL**  
**INCLUIDA LA DEUDA FLOTANTE**  
**(en millones de pesos)**

Acreedor/Prestamista	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 31/12	al 30/06
Gobierno Nacional	776,5	971,2	830,7	1.164,4	1.536,8	1876,2	4.235,7
Entidades Bancarias y Financieras	-	-	1.137,9	0,0	0,0	0,0	5.000,0
Préstamos Directos de Organismos Internacionales	760,6	1.022,0	1.133,9	1.661,5	4.033,6	7157,0	8.938,4
Títulos Públicos Provinciales	4,0	0,2	3.972,7	9.324,7	18.850,2	29.945,0	35.230,0
Otras Deudas Consolidadas	14,4	115,1	55,6	285,1	582,4	434,4	302,9
Garantías y/o Aavales	244,3	278,6	219,8	133,4	121,9	149,6	0,0
<b>Subtotal Deuda Consolidada</b>	<b>1.799,7</b>	<b>2.387,1</b>	<b>7.350,5</b>	<b>12.569,1</b>	<b>25.124,8</b>	<b>39.562,2</b>	<b>53.707,0</b>
Deuda Flotante	4.593,9	8.435,9	9.282,6	12.135,9	16.031,2	28.569	28.839,8
<b>Total Deuda Pública Provincial</b>	<b>6.393,7</b>	<b>10.823,0</b>	<b>16.633,1</b>	<b>24.704,9</b>	<b>41.156,0</b>	<b>68.131,7</b>	<b>82.546,8</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Santa Fe.

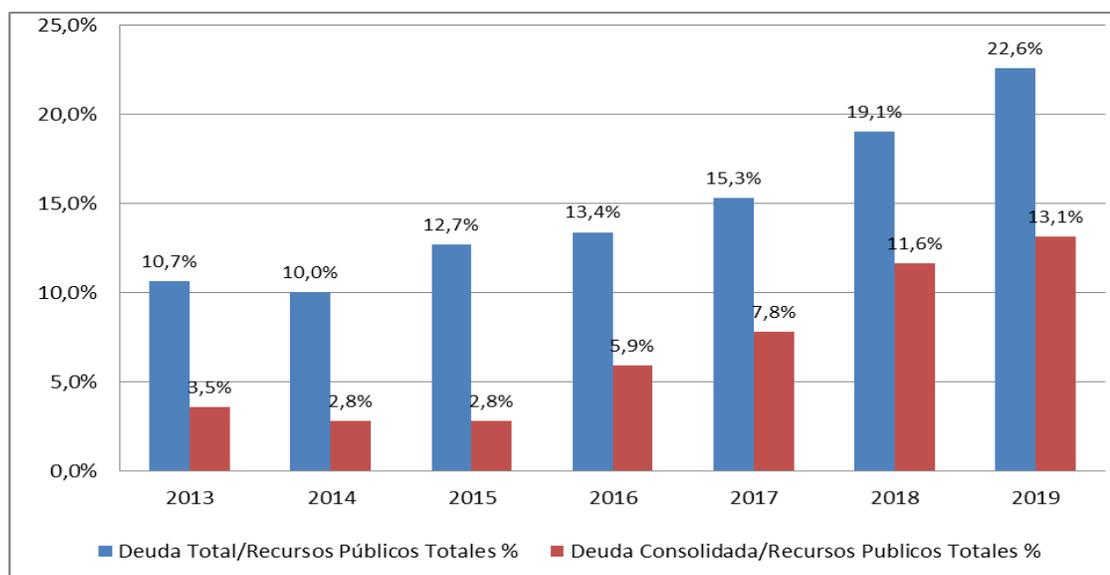
Respecto a los acreedores de la deuda consolidada, los títulos públicos concentraron el 65,6% del stock total al 30 de junio de 2020 (a partir del mayor peso relativo que éstos adquieren desde el último trimestre de 2016), los préstamos directos de Organismos Internacionales (OPEP, Fondo Kuwaití y Banco Mundial) el 16,6% y la contraída con el Estado Nacional el 7,9%. Entre los préstamos directos, se destaca el

<sup>2</sup> Al 31/12/2019 el tipo de cambio por dólar era de \$59,89, y al 30/06/2020 la cotización se elevaba a \$70,46 (fuente: Secretaría de Finanzas, Ministerio de Hacienda de la Nación).

que fuera destinado a las obras de conversión en la autovía de la Ruta Nacional N° 19 entre San Francisco y Santo Tomé y los destinados a las obras del acueducto Reconquista, antes mencionado. Las obligaciones contraídas con el Estado Nacional están originadas mayormente en préstamos de Organismos Internacionales, en especial el BID y el Banco Mundial, en los que el Estado Nacional actúa como garante.

Tomando como referencia el período 2013 – 2019, se constata que el stock de la deuda pública total de la Provincia, expresado como porcentaje de los recursos totales, comenzó a incrementarse sostenidamente desde 2015, arrojando una proporción máxima de 22,6% en 2019. Se estima un incremento adicional para finales del año 2020, debido a las nuevas operaciones de endeudamiento llevadas a cabo por la administración central provincial.

**GRÁFICO N° 2**  
**DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL**  
**INCLUIDA LA DEUDA FLOTANTE**  
**(en porcentaje de los Recursos Totales)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Santa Fe.

---

## Consideraciones metodológicas

### - El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Pública no Financiera, que incluye a:

- 1) la **Administración Central**: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales;
- 2) los **Organismos Descentralizados**: Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia, Ente Zona Franca Santafesina, Sindicatura General de la Provincia y Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria.
- 3) las **Instituciones de la Seguridad Social**: Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia e Instituto Autárquico Provincial de Obra Social.

### - La caja, el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria, en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

En lo que se refiere a los gastos primarios, en el informe se sigue el devengado.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

---

### - Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada en el área de Economía de la página web de la Provincia de Santa Fe. En esta página se publican diversos informes, tales como: Análisis de las Finanzas Provinciales, Ley de Presupuesto Provincial 2020 y Ley de Presupuesto Provincial 2019, informe en cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal y otros.

Las cifras de ejecución corresponden a los estados de Ejecución Presupuestaria suministrados por la Contaduría General de la Provincia.

Además la información resultó complementada con datos publicados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales del Ministerio de Hacienda de la Nación en su página web.